

Decreto No.3276, que concede la condecoración de la Orden de Mérito de Duarte Sánchez y Mella al General de Brigada Marcos A. Jorge Moreno.

JOAQUIN BALAGUER

Presidente de la República Dominicana

NUMERO 3276

CONSIDERANDO los altos merecimientos del General de Brigada Marcos Antonio Jorge Moreno, Jefe de Estado Mayor del Ejército Nacional;

VISTA la Ley No. 1113, del 26 de mayo de 1936, y sus modificaciones; y

OIDO el parecer del Consejo de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella;

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

Art. 1.—Se concede la condecoración de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella, en el grado de Gran Oficial al General de Brigada Marcos Antonio Jorge Moreno, Jefe de Estado Mayor del Ejército Nacional.

Art. 2.—Envíese a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, para los fines correspondientes.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintisiete días del mes de enero del año mil novecientos setenta y ocho; años 134o. de la Independencia y 115o. de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER